

Villa María, RCD 030/2017 (14/06/17 – Acta 334)

VISTO

La Resolución del Consejo Superior 231/2015 mediante la cual se dispone la creación de un “Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo”,

La Disposición de Secretaría Académica del IAPCS N° 013/2017 por la cual se establece el procedimiento que deberá seguirse a fin de que el alumno interesado pueda solicitar el certificado referido,

La Resolución de Consejo Directivo N° 018/2017.

Y CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 018/2017 se resuelve tomar conocimiento y ratificar el procedimiento establecido por Disposición de Secretaría Académica N° 013/2017 y establecer que el procedimiento instrumentado mediante Disposición de Secretaría Académica N° 013/2017 tendrá vigencia hasta tanto se emita, la reglamentación común para los tres Institutos A. P.

Que las secretarías académicas de los tres institutos, con la participación de agrupaciones estudiantiles, acordaron los parámetros generales para la tramitación de este certificado.

Que en sesión de Consejo Directivo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, de fecha 14/06/17, por unanimidad se resolvió reemplazar el formulario aprobado por Disposición de Secretaría Académica N° 013/17 ratificada por Resolución de Consejo Directivo N° 018/2017 por los tres (3) formularios que se Anexan a la presente resolución.

Que asimismo se resolvió ratificar las fechas para la recepción de solicitudes contenidas en la reglamentación, debiendo considerarse los casos particulares presentados de manera extemporánea por situaciones debidamente justificadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto General de la Universidad Nacional de Villa María,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO ACADÉMICO-PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Reemplazar el formulario aprobado por Disposición de Secretaría Académica N° 013/17 ratificada por Resolución de Consejo Directivo N° 018/2017 por los tres (3) formularios que se Anexan a la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Ratificar las fechas para la recepción de solicitudes contenidas en la reglamentación, debiendo considerarse los casos particulares presentados de manera extemporánea por situaciones debidamente justificadas.

ARTICULO 3º.- Aprobar el procedimiento que se detalla en el Anexo que forma parte integrante del presente, que se deberá seguir a fin de la emisión del Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo y que tiene presente la decisión adoptada en los artículos anteriores.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C. D. Nº: 030/2017 (Sesión 14/06/2017. Acta 334)

ANEXO RCD 030/2017 (14/06/17 – Acta 334)

REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO ÚNICO DE ESTUDIANTES TRABAJADORES Y/O CON FAMILIARES A CARGO Y/O REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PARA ESTUDIANTES DEL IAPCS

ARTÍCULO 1º.

FECHAS PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La Secretaría Académica del IAPCS receptorá, durante los periodos comprendidos entre el 8 de febrero y el 08 de marzo, y entre el 01 de julio y el 10 de agosto de cada año, las solicitudes de los estudiantes de dicho instituto que requieran acceder al CERTIFICADO ÚNICO DE ESTUDIANTES TRABAJADORES Y/O CON FAMILIARES A CARGO.

Deberán considerarse los casos particulares presentados de manera extemporánea por situaciones debidamente justificadas.

ARTÍCULO 2º.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Se aceptará el ingreso de las solicitudes que cuenten con la totalidad de la documentación requerida en el presente reglamento.

A tal efecto se aprueban los tres formularios que forman parte integrante del presente anexo.

Documentación a presentar por Estudiante trabajador:

Situación Académica

Solicitud de Incorporación al régimen (Formulario 1)

Declaración Jurada (Formulario 2)

Recibo de Sueldo o Constancia de AFIP (En caso de poseer)

Documentación a presentar por Estudiante con familiar a cargo:

Situación Académica

Solicitud de Incorporación al régimen (Formulario 1)

Informe de Secretaría de Bienestar

Documentación a presentar por representación Estudiantil:

Situación Académica

Solicitud de Incorporación al régimen (Formulario 1)

Copia de la Resolución que lo designa en el cargo en cuestión.

Los estudiantes deberán presentar la totalidad de la documentación en la sede en la cual desarrollan sus estudios.

ARTÍCULO 3º.

La Secretaría Académica del IAP de Ciencias Sociales revisará la documentación, se expedirá sobre la correspondencia del Certificado en el plazo de 15 días e informará a los estudiantes interesados y a los coordinadores de las carreras

respectivas, para que informen a los docentes de los espacios curriculares involucrados.

ARTÍCULO 4º.

La Secretaría Académica del IAP de Ciencias Sociales emitirá un Certificado (Formulario 3 del presente Anexo) con los datos del interesado, la información pertinente a los efectos del trámite y el tiempo de validez del mismo.

ARTÍCULO 5º.

La documentación presentada será devuelta al interesado al concluir el trámite, junto con la entrega del Certificado.

ARTÍCULO 6º.

El presente reglamento estará sujeto a permanente evaluación y eventual modificación, en función de las mejoras que pudieren advertirse o sugerirse como resultado de su puesta en práctica, como así también de acciones colectivas coordinadas entre esta Secretaría Académica y las respectivas Secretarías Académicas del IAP de Ciencias Humanas y del IAP de Ciencias Básicas y Aplicadas.

ANEXO RCD 030/2017 (14/06/17 - Acta 334)

ANEXO RCD 030/2017 (14/06/17 - Acta 334) - FORMULARIO 1

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN DE FLEXIBILIZACIÓN Y MEJORA DE CONDICIÓN DE CURSADA DE ESTUDIANTES TRABAJADORES/AS Y/O CON FAMILIARES A CARGO Y/O REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Sr/a. Secretario/a Académico/a del(lugar y fecha)
IAP de Ciencias _____
S ____/____D

De mi mayor consideración:

Por la presente, y conforme lo establecido por la Res. CS 231/2015, solicito a Usted se me incorpore al Régimen de Flexibilización y mejora de condición de cursada de Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o Representante Estudiantil para la/s carrera/s....., en razón de¹

A tales fines, adjunto

En todos los casos: Situación Académica

En caso de Estudiante Trabajador/a: Recibo de sueldo DDJJ Constancia de AFIP

En caso de familiares a cargo: Informe de Secretaría de Bienestar

En caso de Representante Estudiantil: Copia de Resolución

Otra documentación:.....

Sin otro particular, saludo atentamente.

Firma:.....

Apellido y nombres:

Legajo:

Sede:

DNI:.....

Teléfono:.....

E-mail:

¹ Describir brevemente la situación laboral o familiar por la cual se requiere la Incorporación.

ANEXO RCD 030/2017 (14/06/17 - Acta 334) - FORMULARIO 2

Régimen de Flexibilización y Mejora de Condición de Cursada de Estudiantes
Trabajadores (*Resolución C.S. 231/2015*)

Declaración Jurada

Apellido y Nombre:	
D.N.I:	Legajo:
Domicilio de Origen:	Domicilio Real:
Instituto:	Carrera:
Condición del Estudiante:	
Rubro:	

Declaración de Días y Horarios vinculados a la condición de cursada:

Horario/Día de Trabajo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08 – 10 hs.						
10 – 12 hs.						
12 – 14 hs.						
14 – 16 hs.						
16 – 18 hs.						
18 – 20 hs.						
20 – 22 hs.						

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS AQUÍ PROPORCIONADOS SON FIDEDIGNOS BAJO MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD

Manifiesto conocer que seré sancionado conforme al estatuto y demás normativas de la UNVM, en caso de realizar los siguientes actos: a) Falsear cualquier tipo de dato y/o mentir asegurando un ejercicio laboral no existente; b) en caso de haber sido beneficiarios/as del proyecto y, transcurrido un tiempo y por la causa que fuese, hubieran perdido esa condición de trabajo, y no hubiesen notificado en tiempo y forma este hecho y siguiesen ejerciendo este derecho de forma desleal.

.....
Firma

.....
Aclaración

ANEXO RCD 030/2017 (14/06/17 – Acta 334) – FORMULARIO 3

CERTIFICADO ÚNICO DE INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN DE “MEJORA EN LAS CONDICIONES DE CURSADO Y RENDICIÓN DE EXÁMENES” PARA ESTUDIANTE TRABAJADOR/A Y/O CON FAMILIARES A CARGO Y/O REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Por la presente certifico que el/la estudiante.....

....., DNI:..... ha presentado ante esta Secretaría la documentación correspondiente con respecto a su situación.

Por lo tanto, se le otorgan los derechos reconocidos en el Régimen de “Mejora en las Condiciones de Cursado y Rendición de Exámenes para Estudiantes Trabajadores Y/o Familiares a Cargo” (RES. C.S. 231/2015).

ESPACIO CURRICULAR	COMISIÓN	VALIDEZ

Conforme con la DDJJ presentada el alumno será sancionado conforme al estatuto y demás normativas de la UNVM, en caso realizar los siguientes actos: a) Falsear cualquier tipo de dato y/o mentir asegurando un ejercicio laboral no existente; b) en caso de haber sido beneficiarios/as del proyecto y, transcurrido un tiempo y por la causa que fuese, hubieran perdido esa condición de trabajo, y no hubiesen notificado en tiempo y forma este hecho y siguiesen ejerciendo este derecho de forma desleal.

.....

Firma Secretaria Académica

Fecha de emisión: de del 20.....